

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA RECTORADO CARACAS

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA VICERECTORADO ADMINISTRATIVO

2015 NOV -2 A 9 5.1

Caracas, 27 de octubre del 2015

Ciudadano

Manuel Fernández

R.880-2015

Ministro del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología Presente.-

Atención: Marjorie J. Cadenas R. / Francia Rojas Dirección de Oficia Planificación del Sector Universitario (OPSU)

Estimado Ministro:

La Universidad Central de Venezuela (UCV) presta múltiples servicios para la generación y difusión del saber mediante la investigación y enseñanza, a fin de completar la formación del talento humano que requiere la Nación para su desarrollo y progreso.

Para la consecución de su Misión, esta Casa de Estudios cumple procesos administrativos de apoyo que generan la producción intermedia necesaria para apoyar la producción final que es el servicio prestado en materia de docencia, investigación y actividades de extensión, siendo el personal de la institución el recurso clave para el óptimo desarrollo de las distintas actividades administrativas y operativas. La Dirección de Asistencia y Seguridad Social DASS es la unidad organizativa responsable de brindar atención directa al personal administrativo y obrero de esta Casa de Estudios, en los aspectos relacionados con la asistencia y seguridad social, con miras a mejorar el desarrollo humano y la calidad de vida de los trabajadores; y su grupo familiar en lo concerniente a salud, vivienda y educación.

Una de las atribuciones medulares de la DASS es proveer, como parte de los beneficios socio económicos de los trabajadores, la educación para sus hijos a nivel de guardería, pre-escolar, primaria y bachillerato; siendo obligación de las instituciones educativas adscritas a la DASS, garantizar la alimentación de los niños y niñas que asisten a guardería y pre-escolar. Sin embargo la infraestructura de las mismas ha sufrido deterioro a nivel de los equipos de refrigeración y cocción, así como filtraciones y daños diversos en las instalaciones, que al no contarse con recursos para su reparación ha obligado a reducir el horario de clases a medio tiempo durante el pasado año escolar, e inclusive no permiten el reinicio de actividades de manera regular en este nuevo año escolar.

Ciudad Universitaria de Caracas, Los Chaguaramos, Plaza del Rectorado, Edif. El Museo, P.B. Telf. 605 48-76



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA RECTORADO CARACAS

\$ 880-5012

Por otra parte, los procesos de contrataciones de empresas para la reparación y mantenimiento de esas instituciones educativas, así como para los equipos mencionados, han sido bastante complicados dado que la mayoría de las empresas no cumplen con los requisitos establecidos en la normativa legal vigente, obteniéndose solo cotizaciones cuyos montos sobrepasan la disponibilidad presupuestaria actual, tal como se señala en la documentación anexa, sustentada en el Oficio 48-00-0338-2015 de fecha 26/10/2015 y suscrito por la Lic. Yanira Lovera, Directora de Asistencia y Seguridad Social de la UCV.

Es por esta razón que recurrimos a Usted en ocasión de solicitarle el otorgamiento de recursos presupuestarios, vía crédito adicional, destinados a cubrir las insuficiencias presupuestarias inherentes al proceso de contratación para la reparación de la infraestructura, así como los distintos equipos de refrigeración y cocción de las instituciones educativas adscritas a la Dirección de Asistencia y Seguridad Social.

El monto total requerido asciende a Tres millones doscientos diecinueve mil cuatrocientos cuarenta y un bolívares con 31/100 (Bs. 3.219.441,31) que se requieren para completar los recursos necesarios para el referido proceso de contratación.

Segura de contar con su siempre diligente participación y compromiso de coadyuvar en el optimo desempeño de esta Casa de Estudios, queda de usted,

Atentamente,

Dra. Cecilia García-Aron Rectora

Anexo: lo citado.

c/ct

Vicerrectorado Administrativo.

Pirección de Asistencia y Seguridad Social DASS.

pirección de Planificación y Presupuesto / División de Evaluación de Gestión.

Ciudad Universitaria de Caracas, Los Chaguaramos, Plaza del Rectorado, Edif. El Museo, P.B. Telf. 605 48-76